



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia*

ACUERDO No. PSA12- 0205
(29 de Noviembre de 2012)

Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del Cargo de Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes – Nominado (Grupo I), del Juzgado Promiscuo de Familia de San José del Guaviare - Guaviare

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL
DE LA JUDICATURA DEL META**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución No. PSA09–02 del 14 de enero de 2009, mediante el cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 060 de 2006 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo No. 4856 de 2008, expedido por la Honorable Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Escribiente de Juzgado Promiscuo de Familia de San José del Guaviare - Guaviare, el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No	CEDULA	NOMBRE	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES	EXPERIENCIA ADICIONAL DOCENCIA	CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL PUNTAJES
1	40.445.355	BOLIVAR PINILLA NEFER SIRLEY	484,69	139.46	10,00	120,00	724.99



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, hoy 29 de Noviembre de 2012

(Original Firmado)
ROMELIO ELIAS DAZA MOLINA
Vicepresidente

REDM/AMRC



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

No	CEDULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
1	40.445.355	BOLIVAR PINILLA NEFER SIRLEY	Cra. 29 No. 33B-79 Palacio de Justicia Of. 107 Villavicencio	3134906074	

Carrera 29 N° 33 B 79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 513
Telefax (098) 662 42 54 - 662 28 99 e mail: psameta@gmail.com